

EXP – DGME – 7612/2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO la presentación mediante la cual el Señor Director General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción informa la necesidad de cubrir funciones de servicios generales en la mencionada dependencia (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones se ha propuesto al Señor Lucas Alejandro LEÓN, DNI nº 41.383.674;

Que han emitido informe las Direcciones Generales de Presupuesto y Personal a fs. 2 y 8, respectivamente;

Que la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente aconseja a fs. 12, la designación del Señor Lucas Alejandro LEÓN como Personal No Docente en Planta Permanente con Categoría 07 (Decreto 366/06) del Agrupamiento Servicios Generales;

Que la mencionada designación cuenta con la conformidad del Señor Secretario de Planeamiento y Obras (fs. 16);

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Señor Lucas Alejandro LEÓN, DNI nº 41.383.674, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto N° 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales de la Dirección General de Obras Servicios, Mantenimiento y Producción (Dpto. Albañilería) dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Obras, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción - Secretaría de Planeamiento y Obras.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones General de Personal y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT



Resolución N°: RES - DGD - 2274 / 2024

Hoja de firmas